

INFORME DE COMISARIO

En el tratamiento de este punto el comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RIOMOSCAJUNIN S.A el sr: Daza Quijije Juan Bryan, expone que revisado el mismo, así como el estado de perdida y ganancias resumió, que al no existir ningún movimiento contable la compañía, genero ingreso de cuotas administrativas que sirvieron para pagos a IESS, ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control, el SRI. Concluido la exposición el presidente solicita continuar con la asamblea aprobado para la reunión. El presidente manifiesta a los accionistas presente que expresen su opinión sobre los informes presentados, el mismo fue aprobado por los accionistas.



Sr: Daza Quijije Juan Bryan

COMISARIO

Junín ,06 de marzo del 2020